

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASISTICA

Tortosa.—Viernes 26 de Septiembre de 1913

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm 1545

PROBLEMAS JURÍDICOS

El idioma y la Justicia

La lectura de las memorias que en el solemne acto de la apertura de los Tribunales da a conocer el Sr. Ministro de Gracia y Justicia produce siempre en el lector dolorosa impresión, ante las grandes reformas que en los Tribunales y en la Magistratura se imponen para que la función que les está confiada sea la que realmente debe ser. No crean los que hayan hojeado la correspondiente al año actual, que solamente deben abordarse sin pérdida de tiempo aquellos problemas planteados por el Sr. Rodríguez de la Bórbolla, no. Las memorias a que nos referimos tienen una cualidad esencial que las asemeja: la necesidad de entrar con mano energica en la Justicia. Pero en lo accidental, en cuales deban ser las reformas, no hay dos memorias iguales, como no hay dos caras con idénticos rasgos fisionómicos, como no se muestra la naturaleza ajustada dos veces al mismo ritmo en los fenómenos que acompañan la puesta del sol. Es sencillamente doloroso este desconsuelo que reina entre los que tienen a su cargo la dirección, el timón de la nave de la Justicia.

El ambiente en que parece haberse realizado la gestación del discurso del Sr. Rodríguez es, según su contexto, si desprende, el de proporcionar mayores garantías de acierto en el cumplimiento y aplicación del Derecho, introduciendo para ello grandes y profundas modificaciones en el régimen jurídico imperante, dado que así lo exigen el interés colectivo o sea la acusación representada por el ministerio fiscal, y el menos sagrado interés de la defensa. Y tomando base y fundamento de este doble interés de la sociedad, anuncia reformas en el procedimiento para evitar los gravísimos peligros que para el procesado pueden surgir de las deficiencias del procedimiento, ya que, como «para el Tribunal Supremo no hay otra verdad que aquella que se declara en la sentencia, y que lleva las garantías de la Sala sentenciadora» fuentes serían las consecuencias que para el acuerdo se derivarian «si esa Sala sentenciadora se equivoca» y conviértese muchísimo en estas palabras o interpreta torcidamente aquellas conclusiones de derecho que se fijaron en el acto del juicio por las personas que declararon en concepto de testigos o de peritos... Ahí tenemos a todo un ministro de Gracia y Justicia horrorizado por un conflicto que cree resuelto, según anuncia, con reformar las actas de los juicios.

Bien están estos espantos, demostrativos de que caen los altos personajes en los defectos de las leyes; pero puesto en el plano de las reformas por el interés colectivo, atienda a todas cuantas vengar impuestas por la fuerza de los hechos. Y éstas son las que inspiran las presentes cuartillas.

Los que vivimos en la realidad de la vida jurídica de los Juzgados y Tribunales catalanes hemos tenido ocasión de observar un hecho que, por la frecuencia con que se ve repetido, ha llegado a con naturalizarse de tal manera, que nadie, ni jueces ni Magistrados, lo extrañan ni reprimen, aunque de otra parte fuera ridículo e imposible. El 70 por 100, y quizás lo reduzco, de los procesados y testigos, ignoran el idioma castellano, oficial en la administración de justicia. Y tenemos planteado otro problema, en cuya solución está interesada la colectividad y la defensa.

En cuantos momentos la y dispone que el juicio sea oral—y tengase en cuenta que no mira sólo al orden criminal, único en que parece apoyarse la experiencia del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, sino aquellos actos del procedimiento civil, en que es verbal la com-

parecencia, y aún esto puede verificarse sin acompañante de clase alguna—puede presentarse el conflicto que la experiencia práctica, répito, nos ha demostrado, es frecuente que, tanto el interesado como los testigos, de cargo o de defensa, que acuden a depor, conozcan tan pálidamente el castellano, que comiencen por ignorar el significado verdadero de las preguntas, y hasta acaban, expresándose mal, —y conste que supongo el caso favorable de alguna ilustración en los que declaran por dar sentido distinto a sus contestaciones, del en qué realmente están dichas.

La Sala, en un Tribunal de Derecho, en que ninguna obligación hay de que figure catalán alguno, y para la cual toda traducción puede parecer expuesta a parcialidad y apasionamientos, tendrá que recoger los elementos de juicio indispensables para juzgar, de manera imperfecta y quizás interpretados torcidamente, y al ser reflejadas en la sentencia, han de serlo también atacados del mismo vicio, que amenaza gravemente al interés colectivo y al no menor sagrado interés de la defensa.

Y el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que habrá creído orillar tan graves dificultades con la confección detallada de las actas de los juicios, no habrá previsto que tales documentos, aún creyendo reflejar la verdad, la llevarán adulterada a virtud de que los encargados de redactarla habrán traducido mal o interpretado torcidamente, —sin malicia si se quiere— lo que al declarar procesados y testigos hayan contestado.

Nacerán, pues, de ellas los mismos peligros de que el fallo definitivo, sea condenando o absolviendo, encierre una injusticia, nacida de que las premisas sentadas son falsas.

Ahora en que el pleito sobre la bondad o inutilidad del Jurado ha sido puesto sobre el tapete, y los que lo combaten aducen en apoyo de sus razones, estadísticas en las que constan grandísimo número de absoluciones dictadas por el Tribunal de Hecho, si yo fuera defensor de aquella institución popular buscaría en el idioma un argumento en mi favor, ya que el condonar o absolver depende muchas veces de la inteligencia por los jueces de la relación de los hechos dada por testigos y procesados.

La ley busca garantías de acierto para las resoluciones judiciales, y para ello están los intérpretes jurados. Quizás fuera una solución que, arripiando este personal en lo menester, se confiara a éstos en Cataluña la traducción de las preguntas y las contestaciones de los que depongan, y hasta de levantar los actos de los juicios.

¿Qué esto impondría al Erario público mayores sacrificios? «No es posible—dice el Sr. Rodríguez de la Bórbolla— justificando sus reformas—que por el prurito de administrar justicia barata, por el temor de pedir al Tesoro unas pesetas más, se persista a sabiendas en el error y se dejen imponer delitos o se declaren responsables a quienes no lo fueron». El principio de la Justicia está muy por encima de unas pesetas, y más aún en este país donde tanto se tira.

Aborde las reformas el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pero no lo haga de manera irregular e incompleta. El interés de la colectividad y el de la defensa lo demandan.

F. TALLADA CACHOT. Barcelona—Septiembre-1913.

LETRES FEMENINA

El perfume de las emociones

para la mayor sed de alegrías y festijos.

Yo no he de analizar «químicamente» el gusto de este néctar estival que tan distintos sabores nos regala; me conformo con percibir el perfume de las emociones que han posado en la copa; emergen de ella con distinta y suave claridad, seguridades de que la actual juventud no abandona ni en medio de todas las solicitudes mundanas, sus predilectas devociones y sus piadosas costumbres.

Soy optimista; veo las cosas del mundo, esas cosas que los pusilánimes nos enseñan con sombríos colores, al través de un cristal muy placentero; hallo a mí alrededor por todas partes entre las mozas encumbradas y lindas a quienes todo en la vida seduce, fervientes «Marias de los Sagrarios», devotísimas celadoras de los «Jueves Eucarísticos», congregantes de la Virgen, costureras de «Reperos» para pobres; Damas catequistas, protectoras de obreros y de niños; mujeres, en fin, vigilantes de la Caridad y de la Fe en cuantas manifestaciones piadosas tiene la religión cristiana.

Yo no he visto ninguna relajación en las costumbres, tan calumnadas en estos tiempos; ninguna licencia en las modas, a las que sistemáticamente se acusa de «peores»; ningún atrevimiento en el trato social.

Vivo, sin duda, en el mejor de los mundos posibles; miro la vida—ya lo he confesado—al través de un cristal muy placentero.

A esta luz de color de rosa, la sociedad me gusta; desde este apacible punto de observación oigo potente la voz del Bien, aunque suele ser cauta y chispa para sus confidencias: creo notar que los desgraciados se encuentran como nunca protegidos; que a los tristes les aguarda siempre algún consuelo, que la humanidad suaviza sus pasiones y sus egoismos, y que las mayores victorias están del lado de la virtud en nuestro valle de lagrimas.

Yo atribuyo este múltiple milagro a que jamás la devoción eucarística, base y raíz de todas nuestras devociones, ha tenido un auge tan glorioso como el presente siglo. Y entre los fervidos cultos, que reciben Jesús, Sacramentado y con el moderno empuje de la opiedad católica, merece nuestra preferencia el de los citados Jueves Eucarísticos, asociación bendecida especialmente por el Papa y que conmemora la última cena del Salvador en coros de doce congregantes, todos los jueves y en todos los Sagrarios.

Ya que innúmera fuente de católicos comunga con frecuencia consoladora, nada más fácil que formar estas conmemorativas comuniones, con delicada y fina soledad. En ellas se reproduce la historia solemne de la sagrada Cena, la divina institución del Santísimo Sacramento: la compostura y orden de estos coros devotísimos, acercándose los jueves al comulgatorio con asidua reverencia, causan conmovedora admiración y dejan en el ánimo un perfume de ejemplo insinuante, un eructante deseo de formar en estos grupos adoradores, de propagar tan alta y pura devoción.

El licor de la vida deja en el fondo de nuestra copa estival este deseo y este perfume... CONCHA ESPINA DE SERNA.

CRÓNICA EXTRANJERA

Nacionalismo albanés

El pronunciamiento del general albanés Essad Pachá ha conmovido a los Gobiernos creadores del pequeño Estado autónomo del Occidente balkánico, particularmente a Italia y Austria. De acuerdo con el alcalde y el metropolitano de Durazzo, jefes militares dirigido un telegrama a los cónsules ex-

tranjeros, conminándoles a que sea modificada el ministerio albanés, que preside Ismael Kemal, y que la capital del provisional Gobierno sea trasladada al punto mencionado.

Es una de las primeras desavenencias que viene a perturbar la normalidad de Albania y que agitarán sucesivamente, hasta que adquiera, después de su reciente formación, un carácter propio y una estabilidad segura.

No es cierto, por tanto, la homogeneidad que ha publicado en repetidas ocasiones su presidente, haciendo saber a Europa que las tribus albanesas se hallan de acuerdo en un todo con su autonomía y que no habrá inconveniente en entronizar al nuevo principes.

Porque, apenas supo la declaración subversiva del general Essad Pachá, el nacionalismo de aquella mezcla de pueblos palpítado, siquiera parcialmente, en prueba de su descontento. El jefe de la turba de los mirditas, Prek-Bib Doda, ha comunicado que él y sus caudillos principales reconocen el reino de Valona y que está dispuesto a convertir su sangre por defenderlo.

Se trata de un pueblo marcadamente guerrero. Habita hacia el Norte de Albania, principalmente en la frontera de Montenegro. Los restantes albaneses son sus enemigos; y como estos últimos fueron uno de los factores más positivos de la revolución turca sin los cuales no hubieran llegado, sin duda, a gobernar los Jóvenes turcos, oprimieron y vejaron a los mirditos, y les arrancaron sus antiguos fueros y privilegios.

De aquí que se incline hacia Montenegro cuando la guerra balkánica y lucharán a su lado contra los otomanos. Luego, alentando el amor de su nacionalismo, recibieron con aplauso la autonomía albanesa, se les prometió en el Congreso de Berlín que se les tornaría a sus privilegios; pero como toda promesa ha sido para ellos puramente nominal, aprovechan ahora de la rebelión del general Essad Pachá para explotar sus reclamaciones.

«No procedieron contra su voluntad, después de solemnes promesas de las Potencias, al reparto de Antivari y Dulkigni a favor de Montenegro. Por qué intencionadamente les alejaron de este último reino?

La protesta mirdita es importante. Prek-Bib Doda es un guerrero valiente y ha representado papeles de gran importancia en todos los últimos levantamientos albaneses. Sus campañas en Uoskub y toda la región de Salónica, en unión de los terribles cabecillas Issa Boletin, Beiram Sour Iiris, Sefer y Ali Riza, han probado la energía y la temeridad de que es capaz por defender su independencia.

Desde el Gobierno provisional albanés instaurado en medio de la guerra balkánica, allá por Noviembre de 1912, el caudillo mirdita no se sometió jamás completamente al presidente Kemal. Consciente de su denudo y herido por el menosprecio que recibió de los mandatarios europeos después del Congreso de Berlín, ha levantado en la primera oportunidad la bandera de su nacionalismo y será causa de un retrato más o menos prolongado en el arreglo político de Albania.

Pero si Prek-Bib es también ahora postergado, siempre latente en el corazón albanés un enemigo de su tranquilidad, abnegado y poderoso.

R.

otomoh hi ha près part. Los sermones que van està a carrec de l' Dr. Batista Manyà, los dos primers, i l' tercer del Dr. Mossen Miquel Mafé, vicari d' Amposta, los dos fills d'esta ciutat, i entranyables amics nostres, causaren en l'ànim de la concurrencia una bona e intensa impresió, ja per lo cel, ja per la uncí evangèlica dei quèst trovaren vestits, ja perque, en especial en el seu referent a la Mare de Déu de la Fontcalda, lo Dr. Manyà, ab la seua característica expresió, posà magistralment de relleu les glories gandesanes al alcans dels oyents, pues amés los parla en gandes, demonstrant que aquelles glories eren purament catòliques i que com a catòliques, patriòtiques, qual descripció històrica-filosofia seu con-

temperada nascuda en el seu principi. Porque, apena supo la declaració subversiva del general Essad Pachá, el nacionalisme de aquella mezcla de pueblos palpítado, siquiera parcialmente, en prueba de su descontento. El jefe de la turba de los mirditas, Prek-Bib Doda, ha comunicado que él y sus caudillos principales reconocen el reino de Valona y que está dispuesto a convertir su sangre por defenderlo. Sants a qui s'obsequiava, Sant Sebastià i Sant Fabià. Li única nota sensible d'estes festes fou l'ausècia dels Srs. Regidors al banc del Ajuntament, nota, que'l Sr. Alcalde ab una altesa de miras noble i digna, despreciant miseries humanes i l' que dirán, borrà en gran part, assistint a tots los actes sol, ab lo Sr. Secretari i demés personal del Ajuntament, cumplint axis com a bon Alcalde catòlic, siguient unanimes les paraules d'elogi que tothom li dirigí.

Lo Centre Catòlic no podia faltar al concerdi que la ciutat de Gandes, donava en honor de la Mare de Déu de la Fontcalda en sa festa major. Posà en escena lo primer dia lo gràndios drama «San Tarcisio» per la simpàtica Secció infantil, lo que ho interpretà tan exacte i ben que al acabarse fou coronada ab frenètiques i entusiastes aplausos per tota la concurrencia; immediatament cantà la propia infantesa una Salve a la Mare de Déu de la Fontcalda que acompanyà el públic en las tornadas i per fi s'obsequià als concurrents per sorteig un valios regal; sortint molt ben impresionats estos, després de disfrutar una festa de família. Rebin la més afectuosa enhorabona los carissims e incansables consorts D. Rafael Aubà, D. Joaquim Manyà i los noyets de la Secció infantil que foren los iniciadors i executors de dita festa.

—Estos camps han sigut també favorits per abundoses plujas que han deixat mol ben assaonades les terres lluviantes, gràcies a Déu, de les pedregades i demés desgracies de que han seguit víctimes o ells altres pobles degut sens dubte a la mà protetora de la Mare de Déu de la Fontcalda interposada devant la misericòrdia de Déu. Després de les plujes ens ha quedat un temps hermosissim, lo que ha fet aumentar la cultura del vi i olives en calitat i cantitat, en especial lo primer, posguent ben dir que de seguir així Deus mitjants tindrà abundant cultura de vi, lo que faig present i invitem als senyors comerciants que no hayguen trobat bones classes, o que no hayguen pogut realitzar de dit negoc en altres punts, que visiten nostra ciutat i fasen capassos personalment de l'estat de nostres veremars; pues estem segurs de que si ho fan, no s'entornaran sense comprarne grans cantitats devant la perspectiva d'un bon negoc que es produuirà dites compres. A més, cada dia se fan nous locals al istil més modern per realitzar estes operacions mercenaires especial atenció lo en que estan acabant d'instal·lar les tines i maquinaria de gás pobre dels Srs. Figueras, Valls i Compañía. Un altre edifici s'està afegint de l'industria vinicola i es la fàbrica de alcohol que el Sr. Martorell de Corbera implanta en esta ciutat, lo qual facilitarà negocis de les brises.

—La cultura de les ametles ha sigut casi bé escassa; pues s'han venut unes 2.200 cuarteres conservantse a les cases unes set o vuit centes cuarteres escassament. Los preus han sigut de 29 a 31

Hemos recibido del Dr. Gamundi un primoroso programa anunciador de las ya acreditadas pastillas laxantes, de su invención.

Aprovechamos gustosamente la ocasión de dar nuestra enhorabuena a nuestro amigo el Dr. Gamundi, manifestándole nuestro deseo de que el uso de sus pastillas se generalice con prósperos resultados.

Joaquín Angel Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 4.º planta.

La Comisión Auxiliar de la «Liga Regionalista», de San Carlos de la Rápita ha agradecido el apoyo prestado a los cultivadores de la zona marítima, por los parlamentarios regionalistas Sres. Rahola, Cambó, Ventosa y Calvell y Bertrán y Musitu.

Asimismo se ha adherido a la Diada regionalista que se celebrará el domingo en Cornellá.

Ha sido adjudicada definitivamente la subasta para la construcción del 2º trozo de la carretera de Benicarló a Saú Mateo, a D. José Godes Altava, de Castellón.

Salverol

remedio infalible contra las enfermedades subcutáneas. Las nodrizas y las madres deben usarlo durante el período de la lactancia de los niños para evitar y curar hinchazones, tumores, grietas, etc.

Mañana tendrán lugar en Villarreal las carreras de bicicletas que habían sido suspendidas.

Ha sido confirmado el auto de procesamiento dictado contra los señores Nebot y Ramos, alcalde y teniente alcalde de Villarreal, cuando tuvo lugar la catástrofe del cine «La Luz».

La Audiencia provincial de Tarragona ha dictado sentencia absolutoria en la causa por supuestas injurias en la prensa, seguida por el diputado a Cortes Sr. Nougués, contra el redactor de *Foment*, de Reus, D. Juan Loperena.

Carne de membrillo de la nueva elaboración, a dos reales libra, en la confitería de D. Agustín Miravalls, calle Ancha. — Tortosa.

La benemérita de Tivisa ha aprendido a los vecinos de aquella localidad Juan y Andrés Boqueras por hurtos de una importante cantidad de almendras en la partida «Burgá».

El Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita ha acordado por unanimidad un muy expresivo voto de gracias y de manifestación de gratitud a los Sres. Junoy, Rahola, Cambó Marqués de Villahueva, Bertrán y Musitu, Carner, Ventosa y Calvell y Rodes, haciendo extensivo al notable jurísculto D. Juan Martí y Miralles por sus trabajos en favor de los cultivadores de la zona marítima por convenir a los intereses generales del Ayuntamiento.

Aprendices se necesitan dos en la Confitería Hijos Antonio Matheu, Travesia del Angel, Tortosa.

En el mes de Agosto último la recaudación por Tabacos ha sido de 18.614.460'15 pesetas contra 18.683.889'28 en igual mes de 1912, o sea una baja en Agosto del corriente año de pesetas 68.429'13.

Por Timbre se recaudaron pesetas 9.999.281'97, con alza de 2.757.990'35 sobre la recaudación obtenida, en Agosto de 1912, que fué de pesetas 7.235.291'62.

Constructor de cielos rasos y asornos para fachadas. Anuncio 4.ª plana.

En Cuartel se hacen los preparativos para el alojamiento de las dos compañías que han de regresar a esta plaza.

Militares

Ha sido destinado al regimiento de Almansa el teniente coronel D. Isidro Alonso de Medina.

A la Zona de Tarragona el teniente coronel D. Manuel Fuentes.

A la Caja de recluta de aquella capital, el teniente coronel D. Tomás Roira.

En los exámenes ultimamente celebrados en Madrid, han sido aprobados los sargentos de Luchana D. José Gil y José Torrell y los de Almansa D. Isidro Morales y D. José Laiglesia, los cuales se han acogido a la ley antigua para el ascenso a segundos tenientes.

Sucesos

En el bergantín «Joaquín», que se dirigía desde San Carlos de la Rápita a Cete con cargamento de enea, se declaró un violento incendio cerca de Sitges.

Gracias a los auxilios prestados por los vecinos de dicha población se salvaron los tripulantes y la documentación.

Practicante se necesita en la farmacia de D. Juan Gamundi.

Moncada, 5.—Tortosa.

Necrológicas

En Castellón ha fallecido a la edad de 70 años el Rdo. D. Salvador Gual, beneficiado de Villavieja.

El entierro ha estado concurridísimo, formando la presidencia del duelo el clero de Santa María.—R. I. P.

Eclesiásticas

Ha sido nombrado Coadjutor del Párroco de Ulldecona el Rdo. D. José Angelo Jaime.

Ayuntamiento

Orden del día

para la sesión de mañana

Acta de la anterior y Boletines Oficiales, recaudación, cuentas y listas.

Instancias sobre obras, nichos e inclusión en el Padrón.

Notificar resultado subasta, impresos y cloros de Ferrerías.

Dictámenes de Fomento sobre obras Idem Hacienda respecto a cuantas y pensiones de Felipe Alemany.

De Sociedad

Ha regresado de Tarragona nuestro compañero de Redacción D. José Vergés.

Ayer salió para Tarragona con el fin de conferenciar con el diputado a Cortes por este distrito, el diputado provincial D. Francisco Roig.

También salieron para dicha capital, con el mismo fin el alcalde D. Juan Mestre y los concejales Sres. Alguró y Muñoz.

Ha experimentado una ligera mejoría el médico D. Miguel Corsini, hermano del ingeniero jefe de esta provincia D. Luis.

Se encuentra muy delicada de salud la esposa del pintor D. Mariano Lleixá.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del médico de esta ciudad Dr. D. Manuel Vilá.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el director de *Diario de Tortosa* D. Manuel Domingo.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que la aqueja, doña Josefina Gassol.

Academia Politécnica

1.ª y 2.ª Enseñanza

Carreras especiales

DIRECTOR

D. Carlos Pedra Borrás

VINAROZ

Resultado de los exámenes de enseñanza libre verificados en el Instituto General y Técnico de Castellón:

Curso de 1908 a 1909

Sobresalientes 10

Notables 17

Aprobados 22

Suspensos Ninguno

Curso de 1909 a 1910

Matrículas de Honor 3

Sobresalientes 11

Notables 25

Aprobados 35

Suspensos 3

Curso de 1910 a 1911

Matrículas de Honor 6

Sobresalientes 13

Notables 12

Aprobados 35

Suspensos 3

Curso de 1911 a 1912

Sobresalientes 6

Notables 17

Aprobados 30

Suspensos 3

Convocatoria de Junio de 1913

Matrículas de Honor 3

Sobresalientes 10

Notables 10

Aprobados 19

Suspensos 3

Fonda y Café de Europa

Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios

Sres. Llisterri y Ventosa

los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela.

Hospedaje a 5 pesetas.

cubiertos a 2

Restaurant a la carta

abierto toda la noche

RELOJERÍA DE

José Merly

Taller de componer sturas

Calle den Carbó, 1, 1º

Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcando con regularidad la hora, no olvidéis de llevarlos a este taller donde los arreglan bien con prontitud y economía.

(Se aseguran por un año),

Calle den Carbó, núm. 1, 1º

(frente al Hotel

la Barcelonesa)

—ELIXIR CALLOL.—Da fuerza a

vigor.

Colegio de San Luis Gonzaga

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Magisterio, bajo los auspicios y protección del Reverendísimo e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y la dirección del M. Ilbre. Sr. don Manuel Rius, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

TORTOSA

CURSO DE 1913 A 1914

En este acreditado establecimiento que cuenta treinta y seis años de existencia, se abrieron las clases de 1.ª enseñanza el día 9 del corriente, y las de 2.ª se abrirán en 1.º de Octubre.

Para los alumnos que hayan de ingresar en 2.ª enseñanza habrá en el Colegio exámenes de entrada el día 30 del corriente, a las diez de la mañana; preparatorios de los que han de celebrar en Tarragona a primeros del próximo mes.

La matrícula para el Bachillerato estará abierta del 20 al 30 del corriente, todos los días no festivos, de diez a doce.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 2

DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARAUT, Platería

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente a la Farmacia del Dr. Caniveil)

LACASA JAIME RUIZ

que ha contratado todas las instalaciones domésticas de «Riegos y Fuerzas del Ebro, S. A.», en estas regiones, facilita al público cuantos datos necesite en relación con estos asuntos, encargándose de la suscripción de pólizas, etc., en sus establecimientos de

TORTOSA TARRAGONA

Puente de Piedra, 1

Rambla de Castellar, 26

La misma casa RUIZ se encarga de llevar a cabo cuantas instalaciones se deseen de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. En sus citados establecimientos cuenta con todo el material necesario para esos trabajos, y lámparas de las mejores marcas, aparatos decorativos, cristalería, etc. Sus precios en instalaciones y venta de material son sin competencia, debido a la gran importancia de la casa RUIZ, que, además del establecimiento central en MADRID y Fábrica para la construcción de aparatos tiene Sucursales en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander y Las Arenas.

En vista de la morosidad del Gubbás, el Gobierno ha pedido al Gabinete de Londres en suelo cerca del Sultán para que dicho bajá sea trasladado a Tánger.

Al ocurrir este incidente, el Gobierno protestó cerca del Gubbás por este atropello contra nuestros derechos, pero el bajá de Tánger hizo oídos de mercader a las reclamaciones, si dar satisfacción alguna al Gobierno.

En vista de la morosidad del Gubbás, el Gobierno ha pedido al Gabinete de Londres en suelo cerca del Sultán para que dicho bajá sea trasladado a Tánger.

En la nota oficial que ha enviado a Londres el Gobierno, se hace constar que al consul español de Tánger le asiste el derecho de presenciar en las audiencias el reconocimiento de las mercancías.

«El Correo Español» protesta en su artículo de fondo, contra esa posición de Romanones hacia una alianza definitiva con dichas naciones, que en todo caso reportaría funestísimos resultados a nuestra política y a nuestra influencia nacional.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20
BARCELONA
La comisión informadora

En el tren expreso de las siete cuarenta de esta noche se dirá con dirección a Madrid la comisión obrera designada para informar en el instituto de reformas sociales acerca del estado de la industria fabril en esta capital.

Entre los obreros van cuatro de la sociedad «

